

Bienestar Social incorpora una nueva línea de subvenciones para atender primeras necesidades

Administrator-k idatzia

Osteguna, 2012(e)ko ekaina(r)en 21-(e)an 18:55etan - Azken eguneratzea Ostirala, 2013(e)ko urtarrila(r)en 25-(e)an 12:08etan

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa , el jueves día 21 de Junio de 2012.

IRUN

[Bienestar Social incorpora una nueva línea](#)

[de subvenciones para atender primeras](#)

[necesidades](#)

21.06.12 - 02:10 -

M.A.I. | [IRUN.](#)

El Ayuntamiento de Irun, en su convocatoria anual de subvenciones dirigidas a apoyar a las asociaciones que trabajan en el ámbito de lo social (igualdad, inmigración, inclusión, sociosanitario, etc.), ha incluido este año como novedad una línea nueva de subvenciones

Bienestar Social incorpora una nueva línea de subvenciones para atender primeras necesidades

Administrator-k idatzia

Osteguna, 2012(e)ko ekaina(r)en 21-(e)an 18:55etan - Azken eguneratzea Ostirala, 2013(e)ko urtarrila(r)en 25-(e)an 12:08etan

dirigidas a la atención específica de las necesidades primarias de la ciudadanía irunesa, cuando estén en situación o en riesgo de exclusión social. Se trata de una previsión económica de 138.000 euros, dirigida a financiar iniciativas sociales destinadas a paliar la situación de necesidad en nuestra ciudad: tales como suministro de comida, ropa, etc., en un contexto de fuerte crisis económica. El Ayuntamiento estudiará los proyectos que presenten las asociaciones y asignará las subvenciones cuando se cumplan los requisitos establecidos. **Solicitudes en el SAC**

La delegada de Bienestar Social, Maite Cruzado, ha explicado que «es la primera vez que se abre esta línea de subvenciones, que está fundamentada y basada en la situación de crisis que estamos atravesando. Está dirigida por ello a los colectivos sin ánimo de lucro que trabajan para cubrir necesidades primarias. Además, esta prestación se suma a otras que tiene el Ayuntamiento como por ejemplo las ayudas de emergencia social».

El plazo de esta convocatoria está abierto hasta el próximo 4 de julio. Los interesados pueden presentar sus solicitudes en el Servicio de Atención Ciudadana (SAC), ubicado en la calle Juan de la Cruz, número 2. Las bases pueden consultarse en las oficinas del SAC, en la página web del Ayuntamiento de Irun (www.irun.org) y por teléfono, llamando al 010.